

# SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)  
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavia-7-Arecibo (Puerto-Rico.)  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17  
Sóller (Mallorca.)

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## LITERATURA Y PASATIEMPOS DE MADRUGADA

Durante la temporada de verano tengo la costumbre de pasar la mayor parte de la noche asomado al balcón. En cambio paso el día metido en la cama, y váyase lo uno por lo otro.

No comprendo como hay quien, pudiendo disfrutar las frescas brisas nocturnas, prefiere sepultarse en los abismos de un colchón de lana exponiendo sus contorneadas formas a la fuerza del calor y a la impiedad de las chinches. Sueño se necesita para transigir con el uno y con las otras.

Y sin embargo, la gran mayoría de las gentes... vamos al decir, transigo de buen grado y hasta codicia aquella bendita hora en la que cerrando balcones y ventanas, tiéndese a la larga y baña con su copioso sudor sábanas, colchones y jergón.

Y duermen estos dichosos mortales!  
¡Yaya si duermen! ¡Y hasta roncan!  
¡Felices, felices los que durante la época de los insectos duermen y roncan por la noche!

Pero si dulce debe ser conciliar el sueño a pesar de los cuarenta grados centígrado, no es menos curioso pasar la noche en vela observando las escenas misteriosas que se verifican al rápido fulgor de las estrellas.

Seguramente se podría escribir un tomo con las misteriosas escenas.

A las doce mi calle es de las más animadas. En casi todas las puertas continúan las tertulias que se formaron a primera hora, y cuyos constantes sostenedores suelen ser los porteros, la frutera, la doncella del entresuelo y el herbolario de la esquina. Allí se habla de todo y se observan todas las buenas reglas, excepto las de policía, pues ni se respetan las aceras ni se obedece a los encargados de hacerlas respetar.

El vecindario permanece a esa hora sentadito al balcón, vestido lo más ligeramente posible, y sin dársele un comino porque los ojos de cualquier vecino indiscreto le cojan *infraganti*.

El pudor no se observa, lo mismo en verano que en invierno.

En aquella época la honestidad del hombre puede quedarse en calzoncillos y la de la mujer en enaguas, sin que nadie tenga derecho a sospechar lo más mínimo.

Yo creo que si el calor fuese doble, doble sería también la confianza, llegando el caso de quitarnos hasta el pellejo. Es verdad que el pellejo nos lo quitamos vestidos y calzados.

Pues como digo, en ventanas, balcones y puertas reina gran animación a las doce de la noche. Los hombres fuman el último cigarro, las mujeres rezan su última oración; unos y otros miran con cierta languidez hacia la alcoba, y todos entonan un coro de bostezos que es lo que hay que oír.

De doce a doce y media surge la duda; de doce y media a una se resuelve. Entonces empiezan a cerrarse puertas y balcones; crujen las fallebas, chirrean los cerrojos, y en diez minutos cada mochnelo se marcha a su catre, sin reflexionar que en aquel entonces las primeras bocanadas de aire empiezan a refrescar la atmósfera, y al calcinado está sucede la hermosa primavera.

¡Cuán agradable es el primer soplo de la brisa después de quince horas de infernal! ¡Con cuánto placer aspiran los pulmones ese aire, embalsamado, suave, ligero que parece deslizarse hasta nosotros con la timidez del que entra en terreno vedado!

El aire comprende que comete una indiscreción, y sin duda por eso corre con gran sigilo, burlando los terribles rayos de su compadre el señor de Febo.

Si el sol supiera lo que pasa por aquí durante la noche ya tomaría medidas prudentes y previsoras; pero el sol es el rey de los astros, y ya se sabe que los reyes ignoran cuanto pasa en el mundo.

Yo quedo asomado en mi balcón compadeciendo a los que se acuestan, y aquí empiezan mis observaciones.

En primer lugar observo al sereno, único ser viviente que permanece de centinela.

Con el chuzo, el farol y un manojo de llaves pasea el buen Francisco de acá para allá. De vez en cuando enciende un cigarrillo y se sienta en la fresca losa, donde ya chupa, ya inclina la cabeza sobre el pecho.

De pronto suena una voz:  
—¡Francisco!  
—¡Allá va!

Y se levanta como movido por un resorte y echa a correr.

*Esa voz* le paga bien y corriente. Si fuese mala pagadora, Francisco no se hubiera mostrado tan solícito.

—Buenas noches, señorito.  
—Buenas noches.  
—Corre fresco...  
—Sí.  
—Que usted descanse.  
—Hasta mañana.

Y el señorito desaparece por la entreabierta hoja, y Francisco, después de cerrar con estrépito, continúa sus paseos.

Mas que sereno parece un carcelero dedicado a guardar sus presos en las diferentes celdas.

Cuando le veo adelantarse hacia el vecino que necesita de sus llaves, se me figura que le va a meter en el portal de un chuzazo.

En este mundo vivimos de ilusiones.

¿Qué pareja es aquella que asoma por la esquina?

Un hombre y una mujer cogiditos del brazo. Andan tres pasos y se paran. ¿Qué hacer? ¡Ah, tunantes! ¡Cómo os aprovechais de la ocasión! El eco os ha denunciado. A estas horas se oye todo; hasta el roce de los labios.

La pareja sigue andando muy despacio, muy despacito, y así atraviesan la calle, por supuesto parándose con gran frecuencia.

El amor anda en ocasiones con paso de tortuga.

Nuestra fé de bautismo  
la tiene el cura  
del Saladero.

Esto viene cantando un borracho que al llegar frente a mi balcón se recuesta contra la pared y exclama:

—Niña ¿te gusta el vino? Ven, morena, que te voy a convidar.  
—¡Soy un moreno!  
—¡Pues así reventes, condenado!

Y para darle mas expresión a la frase baila un zapateado y concluye por gritar:

—¡Viva el gobierno!  
El hombre está borracho perdido.

Los ecos de una música turban el silencio. Son guitarras y bandurrias. Ya supondrán ustedes lo que tocan: la marcha de *Cádiz*. Llegan a lo alto de la calle, y allí me dan una serenata, ni mas ni menos que si fuese una notabilidad.

Yo ni aun doy las gracias. O somos ó no somos.

A grito pelado viene disputando un matrimonio.

—¡Eres una coqueta!  
—¡Y tú un visionario!  
—¡Valiente noche me has dado!  
—Y todo ¿por qué? ¡Porque acepté un obsequio del capitán!  
—Eso, eso es lo que me carga. A tí no debe obsequiarte mas que tu marido.  
Yo entonces suelto a reír.  
—¡Diablo! Por aquí hay gente, dice el obsequioso mirando a los balcones.  
—Pues habla bajito...

Dos perros saludándose:  
—Adiós, León.  
—¡Hola, Moscatel!  
—¿Dónde se camina?  
—A casa; es tarde y temo que haya cerrado la portera.  
—¡Calla! ¿A tí no te abren?  
—Nunca, ¿y a tí?  
—Yo atizo cada aullido que canta el credo.

—¿Has visto a alguna perra?  
—No he oído esta noche a nadie.  
—¡Qué soso eres!  
—¡Para perras estoy yo, que tengo un moquillo que no me puedo lamer!  
—Toma el azufre.

—Y tú, ¿te casaste?  
—No, pero estoy liado con la del entresuelo, que es una habanera muy guapa.  
—¿Lo sabe la familia?  
—¡Quia! ¡Si es huérfana! Le dieron morcilla a su madre el año pasado.  
—¡Ah tuno, cómo sabes arreglarte!  
—¡Nada, chico! Meneo, meneo de cola.  
—Se me figura que nuestra conversación ha impacientado al sereno.  
—Sí, creo que nos va a arrimar un linternazo.

—Lo prudente es marcharse.  
—¿Hacia dónde vas?  
—Al casino a ver si se pierde algo; ¿y tú?  
—Yo voy a afeitarme.  
—Ea, pues hasta otro rato.  
—Espresiones en casa.

E.

## ANYORANÇA

Es mitja nit. ¡Quin silenci!  
¡Quin ayre mes pur se gosa!  
Tot aquí dorm; tot reposa;  
Tan sols jo no puch dormí.  
Jo sent mon front que s'abrassa,  
Y crech que a voltes delira;  
Mon cor fatigat suspira  
Nafrat de tant de sofrí.

Cantar es sufrir hoy, brillar mañana;  
Es trepar hacia un trono vacilante:  
Es adorar una mentira vana,  
Seguir un fuego errante.

Rompe, cantor, tu lira y enmudece;  
Adora a solas la belleza suma;  
Porque ese mundo imbécil no merece  
Las lágrimas que arrancas con tu pluma.

JOSÉ LUIS PONS.

Los auçells demunt d' els arbres,  
Los gallets baix la porxada,  
La gent del camp fatigada,  
Tots gosans d' un só felís.

Y jo, lluny de ma caseta  
Niuet de mes alegrías  
Cel de gratas armonías  
Bell y flayrós Paradís;

Sols la lluna silenciosa  
Tench per bona companyera:  
Mes ¡ay! la llum placentera  
No la vetx totas las nits.

Llavors plena de tristesa  
Contempl las estrellas bellas  
Y recort que son com ellas,  
Los meus pesars, infinits.

¡Que hermosa qu' ets, oh lluneta!  
¡Que resplandent y que pura!  
M' afigex lo poch que dura  
La teua trista claror.

Tu qu' en el espay habitas,  
Tu veus ma patria estimada:  
Y jo ne visch allunyada!  
D' ella qu' es el meu amor!

Digali qu' en nits serenas  
Entre 'ls meus plors d' anyorança  
Me consola l' esperança  
De que prest hey tornaré,  
Ma caseta y los meus pares  
Son del meu cor l' alegría:  
¡Mare mia! mare mia!  
¡Quant será que vos veuré!

MARCELINA MORAGUES.

Barcelona Setiembre 18...

## DESENGAÑO.

Cantar es engañar nuestros dolores  
Imaginando deleitosos sueños;  
Es gozar de fantásticos amores  
Deliquios alhagüefios.

Entonar un acento cadencioso  
Que el triste afán del corazón respire,  
Para que el vulgo frío y veleidoso  
Le escarnezca ó le admire:

Herir del alma el lacerado seno  
Porque conmueva su lamento al mundo  
Y por mostrar los daños del veneno  
Rasgarla en lo profundo.

¿Es el cantar, placer? consuelo acaso  
Porque anuncia lejana una memoria?  
¡Ah! solo al declinar hacia el ocaso  
Brilla el sol de la gloria.

Los mortales que nunca nos oyeron,  
Revuelven sin piedad nuestra ceniza  
Y el fallo que livianos profirieron  
Nos hunde ó eterniza.

Cantar es sufrir hoy, brillar mañana;  
Es trepar hacia un trono vacilante:  
Es adorar una mentira vana,  
Seguir un fuego errante.

Editorial.

MAS SOBRE LO MISMO

La cuestión palpitante continua siendo en este pueblo el gas, y de la instalación de la fábrica, del proceder del Ayuntamiento por lo que afecta al alumbrado público, y de cuanto se refiere á este fluido habla hoy todo el mundo. Los entusiastas defienden con calor la idea y censuran amargamente á la Corporación municipal, mientras que los refractarios, que por fortuna son los pocos, combaten aquella y aplauden á esta. El SÓLLER, que mira la idea con el mismo cariño que miran los padres á sus hijos, es tratado por los pesimistas de apasionado, de parcial, porque ha continuado defendiendo la conveniencia de implantar la mejora y ha dirigido sus tiros contra los que á ello han tratado de oponerse en una ó en otra forma, sin tener en cuenta los que de tal lo han tildado, que, una vez demostrada la conveniencia general de la obra; no solo hemos tenido que defenderla por ser hija nuestra la idea, sino que por deber, en cumplimiento de la misión que tenemos de contribuir con todas nuestras fuerzas al fomento de los intereses del comun y á que camine nuestro querido pueblo hacia el progreso para que pueda formar un día al lado de los mas cultos.

Y claro está que nuestras censuras han tenido que ser algo duras, lo que en el alma sentimos, pero no hemos tenido más remedio, porque se ha tratado, no de combatir con razones la conveniencia de que el alumbrado público fuera por el gas en adelante, sino de combatirla porque sí. A razones hubiéramos contestado con razones; á este tono imperativo, basado en el capricho, y con el único fin de no salir jamás de lo rutinario, de lo rancio, tuvimos que contestar con otra clase de verdades, que á algunos han escocido y que por aquello de ser verdades las han tomado ellos por insultos, porque sabido es de antiguo que las verdades así, desnudas, á nadie gustan. Si las hubiéramos dirigido á otras personas, sin duda alguna hubieran reído á mandíbula batiente los aludidos hoy; pero tratándose de ellos... *en parlá de mi no rich*, ó lo otro «justicia, pero no en mi casa», así es que hoy han quedado disgustados, y no solo ellos, sino que además sus deudos y amigos. Lo sentimos, pero abrigamos la íntima convicción de que, andando el tiempo, se persuadirán de que no les guardamos rencor alguno, y que no censuramos por sistema, sino que al ver que hacemos justicia censurando á otros por faltas parecidas, les caerá la venda y volverá á series simpática nuestra modesta publicación.

¿Y debíamos alabarles ó censurarles? Que lo digan los que sean verdaderamente imparciales, los que no tengan parientes en el Consistorio, los que no sean optimistas ni pesimistas del gas, los que no sean muy entusiastas ni muy refractarios de la idea; en una palabra, los que se mantengan á la expectativa, ó *en tá, com su jaya Miquela*, que estos abundan en Sóller dado el carácter de nuestros paisanos. Nosotros vimos que en el Consistorio, y en cumplimiento de su cometido, la comisión nombrada al efecto había presentado el Pliego de condiciones, que debía aprobar ó corregir el Ayuntamiento; que despues de la lectura del mismo, considerando no era esta suficiente para quedar enterados (lo que tambien creímos nosotros) quedó sobre el tapete á propuesta del Sr. Alcalde para que pudieran enterarse todos antes de proceder á su discusión; que en la sesión siguiente nadie hubo ido á enterarse y que pretextando el Presidente haber tenido ocupaciones que se lo habían impedido trató de prolongarlo, queriendo levantar la sesión para que no se hablara más de aquel asunto; que habiendo logrado, mediante una votación, que volviera á quedar sobre la mesa, llevóse el documento á su casa, con lo que no pudo enterarse quien quisiera; que llamó á reunión privada á algunos concejales, que no á todos, para leerles el consabido pliego, dándole ante sus sumisos compañeros de glorias y fatigas la interpretación que creyó debía darle; que formó un pliego de reparos sin piés ni cabeza, solo para imposibilitar de una vez la subasta, alejando al único licitador que creíamos probable se presentara, mutilando en la forma que conocen nuestros lectores la obra presentada por la comisión; que había manifestado en el terreno particular algo que llamamos, porque si bien tenemos confianza en quien nos lo dijo, no existen testigos que pudieran dar fe si llegara el caso, y que demuestra una *omnipotencia* que solo tiene un Alcalde cuando tiene confianza en que los concejales, cual mansos borreguillos, obedecen á ciegas sus indicaciones como estos la voz de su pastor; y por último hemos sabido otras muchas cosas que por ahora no conviene pasen á ser del dominio público. ¿Podíamos aplaudir tan extraño proceder? ¿no hubiéramos faltado á nuestro deber si hubiéramos dejado de censurarlos?

Si el Alcalde y demás concejales del Ayuntamiento hubieran manifestado solo interés en no gravar el presupuesto mu-

nicipal con la cantidad de 1.498 pesetas, á que asciende la diferencia entre el actual alumbrado y el que en el pliego se indica, mil medios tenían de demostrarlo sin demostrarse contrarios á la mejora del alumbrado público por gas. En nuestro concepto debían dejar de hacer reparos tan ridiculos como los hechos á algunos artículos, y si no querían cargar con la responsabilidad de aumentar en dicha cantidad los gastos actuales durante la época de su mando, llamar á la Junta municipal, que de todos modos habian de convocar, y á un crecido número de mayores contribuyentes y decirles:

Actualmente queda iluminada la población con 103 faroles. Biniraix con 5 y el Puerto con 3; facilita el Municipio el petróleo á las escuelas nocturnas, á los fieltos de Consumos y á la Casa Consistorial, y para todo consume al año 144 cajas de petróleo, que á 70 rs. una valen. . . 2520 ptas.

El derecho de Consumos sobre esta cantidad de petróleo, que si no lo paga el Ayuntamiento por cobrar el impuesto por administración, deja de ingresar en las arcas, importa. . . . . 432 »

Por material, como son tubos, torcidas, recomposiciones, cristales, etc. etc. hay consignadas en presupuesto 200 pesetas, que si bien no han sido jamás suficientes, pongamos. . . . . 200 »

Y continuando aquí lo que importe el gasto de personal, para encender y apagar los faroles, pues que es una economía que vendrá á hacer el Ayuntamiento puesto que, segun el pliego, ha de pagarlo el concesionario á razón de 2 reales mensuales por farol, y quitando á los serenos el mucho trabajo que les ocasiona este cargo tambien puede quitarse de su haber lo que han de percibir del concesionario del gas por el mismo concepto, tenemos. . . . . 750 »

Resulta, pues, que el actual alumbrado viene á costar al Municipio. . . . . 3902 »

Supongamos que los faroles que se aumentan con la reforma vengyan á gastar lo que el alumbrado de Biniraix, del Puerto, y el particular de escuelas, fieltos y Casa Consistorial, y tendremos 125 faroles á 3 céntimos por luz y hora que, suponiendo en seis las horas del alumbrado, como término medio entre los días cortos y los largos y eliminando los días de luna, como se hace actualmente, importan. . . 5400 »

Diferencia. . . . . 1498 »

Ahora bien, los faroles actuales irradian una cantidad de luz por lo menos tres veces menor que la luz que en el pliego de condiciones se exige. ¿que les parece esta diferencia? ¿Podemos cargar con ella?

Si la Junta municipal y mayores contribuyentes se hubiesen manifestado en contra de que se gravara el presupuesto en dicha cantidad, habia otros medios de que pudiera el Ayuntamiento seguir adelante, alumbrando publicamente la población por gas: dejar las demás condiciones del pliego intactas y reducir la intensidad de la luz. La de los faroles actuales equivale á la de 2'9 bujías, y la luz que en el pliego se exige es de 10 bujías; entre ambas luces ya conocemos la diferencia. Reduciendo la luz de gas á 5 bujías tendríamos 2'1 bujías mas de luz que actualmente, y suponiendo costara cada mechero 2 céntimos por hora (no hemos de suponer pueda el concesionario dar el gas al mismo precio reduciendo en una mitad el consumo) tendríamos que los 125 faroles gastarían al año 3600 pesetas, es decir 302 pesetas menos que ahora, resultando con ello un aumento de luz y una economía al mismo tiempo.

Pero reducir el precio del gas, queriéndolo á dos céntimos y medio, sin saber lo que se pide, por supuesto, es una ridiculez mucho mayor que querer que en diez años de duración del contrato, como quedó modificado el artículo primero, pase á ser propiedad del Municipio un material que al concesionario ha de costarle unas 10.000 pesetas. Por esto decimos que lo que se ha hecho no es discutir, es solo hablar por hablar, poner trabas para que no haya gas, *fé de doctós de soley*, como dijimos ya.

Y que con tales y tan absurdas modificaciones haya de publicarse dicho pliego de condiciones en el *Boletín Oficial* de la provincia y en la *Gaceta de Madrid*, segun ordena el Real Decreto de 4 de Enero de 1883, y hayan de ver los extraños la altura á que, en ilustración, está nuestro Ayuntamiento, juzgando por ella á todo el pueblo, es lo que no podemos sufrir, es lo que sentimos en el alma, es lo que de veras lamentamos; por esto suplicamos á la Corporación municipal oculte las barbaridades que ha cometido por *mayoría de votos*, y dé carpetazo al pliego modificado, con la seguridad de que obrando así, toda vez que no ha de encontrar licitador alguno que venga á hacer su

gusto, interpretará los deseos de los verdaderos patriotas, de los que, si bien tendrían gusto en que Sóller marchando hacia el progreso estuviera alumbrado por gas, preferieren á todo el buen nombre del pueblo, y por lo mismo el que no puedan ridiculizarlo los de fuera formando de él concepto por lo que piensan unos pocos rancios que están al frente.

Una noticia para acabar. El Ayuntamiento de Badalona, hará cosa de unos ocho dias ha concedido al antiguo concesionario al tipo de 3 céntimos luz y hora, con consumo de 105 litros hora (mechero n.º 4) el servicio del alumbrado público, siendo el material propiedad del Municipio y contando la villa con un millar de faroles. La subasta, que debe ser simultánea, segun el Real decreto citado, se declaró desierta en Madrid, y en Badalona solo se presentó el pliego de la compañía explotadora.

¿Que tal será de ventajoso el negocio? No obstante, á nuestro Ayuntamiento le parece que mediante un compromiso de diez años ha de pagar el material el concesionario, y por 125 faroles ha de facilitar el gas á dos céntimos y medio, y.... etc. etcétera. Huelgan comparaciones. Apaga y vámonos.

¿Y no sería conveniente, magnifico Ayuntamiento, ver de encontrar una brigada de peones que destruyeran las actuales carreteras de Palma y de Deyá, y mediante los ingresos municipales que se gastan hoy en otra clase de obras, reponer los antiguos caminos de herradura? ¿Porqué no hemos de ser nosotros lo mismo que eran nuestros abuelos?

Y en cuanto á eso del gas, siga nuestro *interesadísimo* consejo: archive el pliego de condiciones y haga caso omiso del acuerdo de la sustitución del alumbrado y de los demás acuerdos accesorios de este, lo cual mas que consejo es una súplica que nos sale de lo mas íntimo de nuestra alma.

LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO

(Servicio especial del SÓLLER.)

De todas partes se preparan para asistir á la Exposición del Chicago, y un gran dibujo en colores que puede verse en París en los principales establecimientos de los *boulevares* da una idea muy clara de lo que será esta Exposición. Chicago tendrá algunas ventajas particulares debido á su situación á orillas del lago Michigan. Su puerto es hoy el segundo en importancia de los Estados- Unidos, y sus canales podrán contener verdaderas flotillas; háblase ya de hacer una Venecia artificial en la que no faltarán sus góndolas y gondoleros.

El sitio destinado á la Exposición está á orillas del lago, y su superficie total es de 425 hectáreas, ó sea siete veces la extensión de la exposición de París de 1889.

Sábase que Chicago es hoy el mayor mercado de cereales del mundo, y basta citar tan solo un año, el de 1890 para saber que los ferro-carriles que corren al rededor de esta ciudad en todos sentidos introducen en ella 78 millones de hectólitos de cereales. Sus inmensos elevadores, construcciones gigantescas donde los trigos se clasifican y se almacenan, contienen 10 millones de hectólitos. Así es que Chicago dedica, en su Exposición, un gran edificio á los productos y á las máquinas agrícolas, edificio que mide 260 metros por 170 y costará 3.720.000 francos.

La galería de las máquinas, construída exactamente como la que tanto háse admirado en París, será aun más vasta: las armaduras, que levántanse en este momento, se ha procurado que conserven todas las disposiciones que aseguran, por todas las temperaturas, la libertad de movimientos de las dos mitades que se apuntaban en la cima. Este palacio de máquinas será análogo al de París, un gran mercado que tendrá 384 metros de largo y las armaduras tienen 116 metros de extensión. Su altura máxima será de 63 metros.

Por fin háse abandonado la idea, en cierto tiempo tan acariiciada, de la construcción de una torre Eiffel que, como es natural, hubiera sido un poco más alta que la de París. En desquite acumulan pabellones ó palacios. El palacio llamado de la Administración tendrá, es cierto, una torre, pero una torre modesta de 75 metros de altura y 40 de diámetro con una cúpula con vidrieras y cuatro pabellones laterales. El pabellón de bellas artes tendrá 19.000 metros cuadrados de superficie. ¿Que espacios destinados á la pintura y á la escultura internacional!

Habrá tambien el palacio de las señoras, donde no serán sino admitidos los productos de la industria que la mujer habrá contribuído, en su mayor parte, á crear ó fabricar. Para que sea un hecho lógico háse concedido á una señora el premio de arquitectura creado para la construcción de este palacio. Se encontrará en él un hospital modelo, un pesebre y una cocina modelos. Encontrándose Chicago á 10 kilómetros del sitio de la Exposición, que se llama Jackson Park, los caminos de hierro Baltimore y Ohio, Illinois Central, tendrán estaciones en la Exposición. La navegación en el lago dará grandes facilidades á los visi-

tantes, así como á los tranvías, y habrá un tranvia aéreo en el parque mismo. No sabemos si se ha abandonado la idea de los andenes movibles á velocidad variable como se pensó al principio poner en práctica.

Entre las curiosidades de la Exposición de Chicago no hablaremos de lo que constituye un recreo para la vista, y será preciso contar con las locomotivas eléctricas. La poderosa Compañía de Baltimore y Ohio hace, respecto á este género, tentativas las más interesantes. Ocupándose sobre todo en sustituir las locomotivas ordinarias por las eléctricas en un tunel muy largo, donde el humo se hace muy molesto. Construye en este momento tres locomotivas eléctricas de 80 toneladas, dando una fuerza de tracción de 15 toneladas á la velocidad de 24 kilómetros por hora. Estas locomotivas están destinadas á remolcar trenes de mercancías de 1.200 toneladas, á la velocidad de 24 kilómetros en una pendiente de 81.000 y trenes de viajeros á la velocidad de 48 kilómetros. La Estación que hará el servicio comprenderá cuatro motores y dinamos emparejados, y estará situada, poco más ó menos, en medio de la sección destinada á servir, extendiéndose unos 4 kilómetros. Pasan por el tunel en cuestión cerca de 200 trenes por día.

Siempre hemos pensado que la locomotiva eléctrica estaba destinada sobre todo á los subterráneos, y este es tambien el parecer de MM. Bonneau y Desroziers que escriben en su estudio sobre la tracción eléctrica en los trenes de los caminos de hierro:

«No puede ser cuestión de reemplazar de un modo general las locomotivas á vapor, que satisfacen con excelentes condiciones las necesidades corrientes, pero pensamos que podría en ciertos casos sustituirlas con ventaja la tracción eléctrica. Esta presenta ventajas formales para los trabajadores subterráneos; por otra parte en las grandes líneas permitiría el dar á los trenes expresos velocidades muchos mayores que los actuales.»

La tracción eléctrica que vá á ser ensayada en América para los grandes túneles podría serlo tambien en nuestros subterráneos como el del Monte Cenís ó el del San Gotardo.

Se verán tambien, sin duda alguna, en la Exposición de Chicago, locomotivas eléctricas del sistema Heilmann ó sistemas análogos; locomotivas destinadas á muy grandes velocidades y trenes eléctricos pudiendo circular en las vías actuales sin ninguna modificación, sin intervención de conductores. En estos trenes eléctricos cada vehiculo será movido, independientemente, por dinamos que recibirán la corriente de un generador montado sobre un vehiculo formando parte del tren y este vehiculo traerá una caldera y una máquina de vapor accionando directamente el regulador.

Mr. Heilmann ha estudiado, en todos sus detalles, un tren eléctrico de esta especie; ha dado los planos de una máquina motriz, de una excitadora, de sus dinamos, de sus coches y será muy interesante el ver figurar en Chicago el tren tal como lo ha comprendido.

E. TARRUELLA.

PLUMAZOS

Palma 12 de Agosto de 1892.

No es que me falten asuntos para borrar las cuartillas que al SÓLLER dedico semanalmente, pero la política todo lo invade. A menudo tropiezo por esas calles con unos caballeros muy serios que á boca de jarro nos disparan el discurso siguiente:

«Señores, estoy animado de los mejores deseos en pró de la Administración pública y los sagrados intereses que están dispuestos á confiarme los electores. Hablando llegaré á conmovier hasta á los maceros. Concha Castañeda es un niño de teta comparado conmigo. Fija la mirada en Dios y en las dietas examinaré los presupuestos y despues de cobrar lo mio verá Vd. que modo de reformar.»

Si, sí, le contestamos, despues de Vd. el diluvio.

El orador espontáneo con rostro de cartón piedra se aleja dejándonos achicados.

Aquí ya se sabe, para llegar á los altos puestos hay que romper á hablar. A lo mejor sucede que uno es orador sin saberlo. Pizá llevaba los discursos por dentro hacia veinte años, llegó al municipio y ha resultado mas orador que el Marqués de la Bastida.

El periodo electoral tiene sus ventajas, no hay peligro de cesantías y por lo tanto se vé uno libre del caso de lamentaciones que en las oficinas públicas se escuchó estos dias pasados con motivo de las economías.

Llegaba uno á tal ó cual oficina en busca de noticias.

—¿Que tal? preguntaba al primer funcionario que á su paso salía.

—Yo, bien, gracias, pero sabe Dios lo que me espera mañana.

—¿Teme Vd. alguna desgracia?

—Temo la cesantía,—y aquí añadía una serie de lamentaciones capaces de conmovier á Martínez Campos.

En la hermosa costa de poniente de la bahía de Palma surge por entre el bosque de pinos que la rodean enviando efluvios de salud á sus moradas, la gallarda silueta del castillo de «Bendinat» con sus esbeltos torres flanqueantes, su ventanaje ojival y su magestuosa gradería.

En Agosto es habitualmente la morada de los ilustres Condes de Montenegro, cuya galantería es proverbial y cuyas aficiones artísticas al par que les invita á convertir el castillo en museo de obras de arte, les inspira también á rodearse de artistas durante su corta permanencia en él.

Uetam reside en «Bendinat» con los Condes durante la jornada veraniega y no pasa un solo día que á la caída de la tarde, cuando el sol traspone los góticos torreones de Bellver y la vista se estasia ante el esplendoroso panorama que se divisa, se deje de rendir culto en aquella histórica casa al arte.

Días pasados tuvimos la suerte Juan Bautista Enseñat y yo de hallarnos en una de esas fiestas familiares.

Uetam, el laureado cantante que cosechó los aplausos del mundo artístico, cantó dos romanzas, «Las lágrimas de un padre» y «Salvator Rosa».

El simpático artista se encuentra en el pleno dominio de sus asombrosas facultades.

De la galantería de los Condes, de su cariñosa amistad para conmigo y de Uetam diría tantas cosas que renunció hablar de ello en una limitada correspondencia escrita á vuelo de pluma para que no pierda el saborcillo de actualidad.

Lorenzo Cerdá acaba de exponer un cuadro con destino á la Exposición del Centenario.

En el lienzo, de no muy grandes proporciones, ha desarrollado un cuadro popular. Su rico color y el estudio hecho del natural sorprenden agradablemente.

Al mirarlo con detención se echan de ver algunas faltas de composición, perjudicándole á la vez la luz convencional del estudio donde está trabajado, nunca comparada á la del aire libre.

Cerdá tiene talento y estudia. Es artista de mucho porvenir.

FILEMON.

## Crónica Local

A mediados de la semana que finie hoy hemos repartido á nuestros abonados un suplemento del número 179, que contiene íntegro el *Pliego de condiciones* para el suministro del gas para el alumbrado público, tal cual lo presentó la Comisión al Ayuntamiento, el cual ha sido modificado por este en la forma que expresa el artículo editorial de nuestro número anterior.

Si alguno ha dejado de recibir dicho suplemento sirvase dar aviso en la Administración de este periódico.

La semana pasada despidiéronse de nosotros, al embarcarse para Ciales (Puerto Rico) nuestros apreciados amigos D. Jorge Ferrer y D. Miguel Bisbal, encargándonos hicieramos extensiva en su nombre la despedida á sus numerosos amigos de quienes les fué imposible hacerlo personalmente, faltándoles tiempo para cumplir esta atención en los últimos días de su permanencia en este pueblo.

Cumplimos gustosos el encargo y deseamos á nuestros amigos un feliz viaje.

A principios de esta semana estuvo en esta de paso por Deyá y Valldemosa, el hijo ilustre de Mallorca, D. Miguel Mir Presbítero, miembro de la Real Academia Española, y autor de la celebrada obra «Harmonía entre la ciencia y la fe».

El objeto de su venida era el de admirar los bellos panoramas de nuestro fértil valle y los hermosos paisajes de Miramar, y respirar al mismo tiempo las auras purificadas por la brisa del mar, para reparar sus fuerzas y continuar despues sus tareas en el campo de la ciencia y de la literatura.

Nos alegraremos de que haya visto cumplidos sus deseos.

El martes de esta semana vino á un tris el tener que lamentar una sensible desgracia. En la calle de Isabel II se ha derribado el frontis de una casa, apuntalándose los pisos, según costumbre, para mantener horizontales las vigas interin se reconstruye la pared de la fachada; pues bien, en dicho día y en el instante en que estaban trabajando el maestro albañil y varios peones desprendióse un tabique que servía de divisoria entre la casa en que se ejecutan las obras y la del vecino, que, por milagro, fué á detenerse en forma de arco en uno de los puntales, y á no ser por esta circunstancia hubiera aplastado á dichos trabajadores, siendo probable no hubiera quedado de ellos uno solo con vida.

Dá escalofrios únicamente el pensarlo, y bien pueden decir dichos trabajadores que han vuelto á nacer.

La fábrica de cementos, cal hidráulica y cal viva que los Sres. Estades, Pons y Compañía acaban de montar en la carretera del Puerto, en las inmediaciones de la torre, ha verificado días pasados algunos ensayos, que, según verídicos informes, han dado un resultado altamente satisfactorio.

No nos ha sido posible visitar la nueva fábrica, pero lo haremos, y de ella y de la industria á que se dedica nos ocuparemos con más detención mas adelante.

En el buzón, esta semana y la anterior hemos encontrado algunos escritos. Nuestro ánimo era contestarlos en la sección correspondiente, pero nos es imposible publicarla en el presente número y lo haremos en otro. Interin, bueno es que sepan los autores de varios sueltos, sin firma, que tales escritos no pueden publicarse, porque en tal caso haríase solidaria la Redacción de lo que podrían resultar luego mentiras hijas del despocho de alguien; no obstante, poniéndolos una firma ó un pseudónimo, acompañado de la firma responsable, verán la luz pública en la sección de *Tribuna Pública*.

En otro suelto, encontrado también en el buzón, se suplica á quien compete haga desaparecer un charco que dicese existe en la carretera del Puerto, en las inmediaciones de la torre, en estado de *putrefacción*, (así dice el escrito), y como no hemos podido cerciorarnos de la verdad de la noticia, hacemos traslado de dicha súplica con las reservas consiguientes.

Y conste que no publicaremos mas noticias que se nos comuniquen sin firma; verbalmente, mereciéndonos entera confianza la persona por cuyo conducto lleguen, es para nosotros mucho más satisfactorio.

En la noche del miércoles riñeron como no se acostumbra, á bofetones, dos mujeres en la calle de Isabel II, promoviendo lo que se dice un verdadero escándalo.

Dicese que la causa fué..... haber una de ellas hablado de más.

¿Es esto posible, tratándose de mujeres?

La sociedad recreativa y de socorros mutuos *Defensora Sollerense* ha de celebrar mañana, á las nueve de la noche, la sesión ordinaria del corriente mes, que es probable sea concurrida, pues que en ella ha de tratarse de un asunto de suma importancia para los asociados.

Suscrita por un considerable número de estos recibió hace ya algun tiempo la Junta Directiva una solicitud en que se pedía se hicieran los estudios y se gestionara luego para poder aumentar los beneficios de los socios haciendo extensiva á toda la familia de estos la asistencia médica por cuenta de la Sociedad. La Junta Directiva lo sometió á la General y esta nombró una comisión al objeto de estudiar y gestionar la innovación solicitada, cuya Comisión ha de dar cuenta mañana del resultado de sus gestiones.

Por esto hemos dicho que el asunto es de importancia, y que es probable sean muchos los que asistan á la sesión.

Nuestro amigo D. José Rullan Pbro. es verdaderamente infatigable cuando se trata de mejorar en algo el pueblo que le vio nacer. Apenas ha terminado una obra y ya empieza otra; una vez tiende á fomentar los intereses materiales y otra los morales, arraigando en el corazón de sus vecinos sentimientos religiosos, como la piedad y el temor de Dios.

Dicennos que, en unión de algunos vecinos de la Huerta, concibió días pasados la idea de construir un templo en la barriada de *Can Pellos*, la más populosa ya hoy, y la que, por la circunstancia de pasar por su centro la nueva carretera del Puerto es la que ofrece también más probabilidades de ensanche, teniéndose en breve con la de *Can Barona*, que también es populosa, y haciendo de ambas un caserío ó lugar en pocos años, y que, al efecto, ha de celebrarse mañana por la tarde una reunión en una casa particular de dicha barriada, que presidirá dicho Sr. Rullan.

Procuraremos enterarnos y ampliar esta noticia otro día.

Los vecinos de *Las Marjadas*, también quieren celebrar este año fiesta de calle (?) que ignoramos en que consistirá, pues que no comprendemos, si han de seguir el orden de las demás que se han celebrado, en donde han de colocar los adornos, tales como banderas de colores, *paperinis*, etc.; lo que si creemos habrá toro, ó bucy, pues que algo de esto debe anunciarnos el son de la gaita que llega á nuestros oídos al escribir estas líneas.

Como dicha fiesta ha de ser mañana, podremos ya decir algo más el sábado próximo.

Como ampliación de la noticia que dimos en nuestro número anterior acerca de las multas ó *compromisos* que cobra en metálico la Alcaldía de Fornalutx, podemos hoy presentar á nuestros lectores una copia literal del recibo de la última. Dice así:

«Depositaria del Ayuntamiento de For-

nalutx.—Recibí de Bernardo Mayol y Ros la cantidad de treinta pesetas por el importe de una multa impuesta por el señor Alcalde.—Fornalutx 3 Agosto de 1892.—Pedro Juan Arbona.—Son 30 pesetas.»

Ni siquiera hay el sello municipal. Dicese que el importe de esta clase de multas es para plantar árboles en la plaza. ¿Que tal, que *hi bufas*? Ahora que comenten nuestros lectores.

## EN EL AYUNTAMIENTO.

No celebró sesión por falta de número la Corporación municipal en la noche del sábado, haciéndolo en la del lunes por segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. D. Nicolás Pons, D. Jaime Rullan y Bisbal, D. Domingo Rullan, D. Cristóbal Pizá y D. Francisco Bernat.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio del Jefe de la Caja de reclutas de la Zona militar de Palma acompañando un cargo de 94'92 pesetas por los socorros, raciones de pan, utensilio de acuatelamiento, alumbrado y combustible, facilitados por dicha Caja al mozo Pablo Frontera y Oliver durante su observación en ella. Acordóse el pago de dicha cantidad.

Dióse cuenta también de una instancia presentada por D. Antonio Morell y Bisbal solicitando en nombre propio y en el de los demás vecinos del camino que desde el puente de *Can Pontinat* conduce á la fuente de *S' Olla* y propiedades colindantes, autorización para reedificar el expresado camino mediante señalamiento de línea, y que al propio tiempo se señale una subvención de los fondos municipales en ayuda de la reconstrucción de referencia, dado su grandísimo coste y los escasos fondos de que se dispone para la realización de la mejora, lo cual ya tuvo en cuenta la Junta de Socorros, destinando una suma bastante regular que tuvo que renunciarse por cuanto á la disolución de dicha Junta no se contaba con los recursos necesarios para que con ayuda de aquella pudiera ejecutarse dicha obra. Acordóse por unanimidad que respecto al primer extremo pasara la instancia á la Comisión de Obras, y respecto del segundo no haber lugar por considerarse dicha vía de interés particular.

Acordóse pasara igualmente á la expresada Comisión una instancia presentada por D. Jaime Rullan y Frau en concepto de mandatario verbal de D.<sup>a</sup> Catalina Forteza, en que pide permiso para reedificar el muro de contención de la finca de su representada nombrada *Can Tiriboti*, lindante con el torrente mayor, previo señalamiento de línea.

A la expresada Comisión acordóse también pasara una instancia presentada por D. Guillermo Rullan y Estades pidiendo permiso en concepto de apoderado de su hermano D. Bartolomé Rullan y Estades para hacer varias obras en la fachada de la casa de este, sita en la calle de Vives n.º 16.

Se dió cuenta del dictamen emitido por la referida Comisión en la instancia presentada por D. Juan Arbona y Simonet, en que pedía permiso para abrir una ventana balcón en la planta baja de la casa de su representado, sita en la calle de Cocheras en la parte que dá á la de Buen-Año; y conforme el Ayuntamiento con el indicado dictamen acordó concederle el permiso con arreglo al mismo.

Se acordó por unanimidad se pintara la barandilla de hierro de la calle del Principe, y adjudicar dicho trabajo á José Mesquida por la cantidad de 35 pesetas.

También por unanimidad se acordó celebrar en adelante las sesiones ordinarias el jueves á las nueve de la noche en vez de los sábados como ha venido haciéndose hasta el presente.

Y por último se procedió á la distribución de fondos prevenida en el artículo 155 de la ley municipal vigente, acordando satisfacer á D. Jaime Triay la cantidad de 12 pesetas 34 céntimos por la suscripción al periódico «La Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento» correspondiente al primer semestre del corriente año económico.

Y se levantó la sesión.

## CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana á las 7 y media comunión para la Asociación de Madres cristianas; al anochecer completas solemnes en preparación de la festividad de la Asunción de la Virgen Santísima.

Día 15 á las 9 y media horas menores, Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad, con sermón por el Reverendo Sr. Cura-párroco, y por la tarde despues de visperas, procesión.

Día 19 á las 6 y media de la mañana, durante una misa rezada el ejercicio mensual al Patriarca San José; al anochecer del mismo día completas solemnes.

Día 20 Fiesta dedicada á San Bernardo, con horas menores á las nueve y misa solemne con sermón por D. Ramón Colom Presbítero.

## Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 3.—Hembras 3.—Total 6.

MATRIMONIOS.

Día 1.º—D. Ramon Frontera y Rullan, soltero, (calle de San Pedro n.º 91) con doña Catalina M.<sup>a</sup> Bernat y Frontera, soltera (calle del Principe n.º 10.)

Día 13.—D. Juan Pizá y Mayol, soltero, (Manzana 8 n.º 5) con D.<sup>a</sup> Josefa M.<sup>a</sup> Harlusca y Coll, soltera (Manzana 27 n.º 40.)

DEFUNCIONES.

Día 25.—Vicente Francisco y Trias, de 2 años, (Manzana 66 n.º 16.)

Día 27.—D. Pablo Noguera y Enseñat, de 77 años, casado (Manzana 34 n.º 69.)

Día 30.—Maria Morell y Casasnovas, de 6 años (calle de San Pedro n.º 91.)

Día 30.—Francisco Servera y Alcover, de 15 días (Romaguera-13.)

Día 3.—D.<sup>a</sup> Antonia Pons y Pastor, de 60 años, soltera (Real-8.)

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 10.—De Bafcelona y dia 12 de Ciudadela vapor León de Oro de 278 ton. capitán D. Francisco Arguinbau, con 17 marineros pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 6.—Para Palma bateo María, de 46 ton. pat. D. Antonio Joy, con 5 mar. y lastre.

Día 12.—Para Gandia laud María de 70 ton. pat. D. Juan Vicens, con 5 mar. y madera.

Día 10 para Ciudadela y dia 12 para Barcelona, vapor León de Oro, de 278 ton. capitán D. Francisco Arguinbau con 17 marineros pasaje y efectos.

## ÚLTIMA HORA

Cierre de la Bolsa de Barcelona, hoy dia 13 á las 12'30. Palma, 13 á las 3 tarde.

Banco de España. . . . .	360'00
4 p 00 interior. . . . .	69'75
4 p 00 exterior. . . . .	73'67
4 p 00 amortizable. . . . .	00'00
Cubas. . . . .	106'12
Coloniales. . . . .	91'20

Cambios.

París 8 días vista. . . . .	15'60
Londres 30 días vista. . . . .	28'95

P.

## EL GAS

La Junta de gobierno de esta Sociedad ha acordado proceder á la subasta de las obras de mampostería necesarias para la Fábrica de elaboración de gas, señalando para este objeto el día 14 del corriente mes á las diez de la mañana, en las oficinas de la Compañía. Las Pujas se harán á la llana, siendo de cuenta del licitador los gastos de subasta y remate.

Al objeto de exámen se hallan de manifiesto en el mismo local el plano y pliego de condiciones.

Sóller 9 de Agosto de 1892.—El Presidente, José Rullan.—P. A. de la Junta de Gobierno, Francisco Serra, Secretario.

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha señalado los días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 del corriente de diez á doce de la mañana para el pago del sexto dividendo pasivo de 250 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Cocheras núm. 9.

Dicha Corporación, considerando que para dar gran impulso á las obras de fábrica y canalización se necesitarán cantidades que no podría facilitar el dividendo de 250 por 100 mensual que según los Estatutos puede exigirse á los accionistas y deseando que sean éstos los que perciban el interés que por dichas sumas haya de devengar la Sociedad, acordó aquella en sesión del 30 Mayo último anunciar para conocimiento de los señores tenedores de acciones que se admite desde el día 15 de Junio en el mismo local el pago de dos ó mas dividendos hasta el número diez. (1.) La Compañía abonará á los señores accionistas un interés del 4 por 100 anual por las cantidades adelantadas, y por todo el tiempo que dure dicho anticipo.—Sóller 6 de Julio de 1892.—El presidente, José Rullan.—P. A. de la J. de G., Francisco Serra, Srio.

## COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER

Por acuerdo de la Junta Directiva de la «Compañía de Navegación de Sóller», el Domingo 21 de los corrientes se verificará en nuestro puerto, en el almacén de esta Compañía, una subasta de los enseres y objetos sobrantes del inventario con que

(1.) Ahora ya solo ocho.

estaba dotado el «Leon de Oro»; lo que se anuncia al público para que puedan concurrir á este acto las muchas personas que lo desean.

Sóller 12 de Agosto de 1892.—El Presidente, Antonio Pons.—P. A. de la Junta Directiva, Amador Canals.

En sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Sociedad y á tenor de lo dispuesto en los Estatutos de la misma, se ha acordado el pago de cuarenta y cinco pesetas del décimo dividendo pasivo, fijándose el plazo de quince días, á contar desde el 1.º de Agosto próximo, para hacer efectivo el pago de dicha cantidad, designándose de nueve á doce de la mañana, para verificarlo, en las oficinas que ocupa esta Sociedad, calle de la Luna número 12.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas y en cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno. Sóller 22 de Julio de 1892.—El Naviero-Director, J. Estades.

**Ferro-Carriles de Mallorca.**  
*Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.*  
De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.  
De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:55 tarde.  
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:45 tarde.  
De la Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.  
Tren periódico. Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**CORREOS**  
*Salidas de Palma.*  
Para Barcelona, martes 5 tarde y sábado 2 tarde vía de Alcudia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahon, lunes 5 tarde y miércoles 5 tarde vía de Alcudia.  
**SALIDAS DE SÓLLER**  
Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.  
*Llegadas á Palma.*  
De Barcelona, jueves 11 mañana vía de Alcudia y sábado 6 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahon, jueves 6 mañana y lunes 9 mañana.  
**LLEGADAS Á SÓLLER**  
Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		PALEMA		MADRID	
<i>La Solidez</i> : Valor nominal 100	—Desembolsado 100	60'00		4 p 100 perpétuo interior	69'75
<i>Banco de Sóller</i> : Valor nominal 100—Desembolsado 20		34'50		4 p 100 perpétuo exterior	73'80
<i>El Gas</i> : Valor nominal 20—Desembolsado 2'50		2'50		4 p 100 amortizable	80'00
<i>Compañía de Navegación de Sóller</i> : Valor nominal 100—Desembolsado 99		99'00		Billetes hipotecarios de Cuba	106'15
<i>Crédito Balear</i>		110'50		Banco Hispano-Colonial	00'00
<i>Cambio Mallorquin</i>		61'75		Ferro-carriles del Norte	41'50
<i>Ferro-carriles de Mallorca</i>		60'50		Francos	16'20
<i>Alumbrado por Gas</i>		105'00			
<i>Salinas de Ibiza</i>		190'00			
<i>Sociedad General Mallorquina</i>		80'00			
<i>Bonos municipales</i>		25'00			
<i>La Islaña Marítima</i>		45'25			
4 p 100 perpétuo interior		69'75			
4 p 100 amortizable		00'00			
Billetes hipotecarios de Cuba		105'85			
Banco de España		360'00			
Tabacos		nominal 115'00			

MERCADO DE INCA	
<i>Precios corrientes el 11 de Agosto.</i>	
Almendrón	63'00 pts. qq.
Trigo	17'00 » c. <sup>a</sup>
Candeal	18'00 » »
Cebada del país	9'50 » »
Id. forastera	9'00 » »
Avena del país	8'50 » »
Id. forastera	7'00 » »
Garbanzos	19'00 » »
Maiz	14'00 » »
Habichuelas blancas	25'00 » »
Id. negras	22'00 » »
Frijoles	26'00 » »
Habas para cocer	18'00 » »
Id. ordinarias	16'50 » »
Id. para ganados	16'00 » »
Azafran	00'00 33 gr.
Higos pasas	00'00 10 kg.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO												OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»																						
TERMÓMETROS								MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	Observaciones.	TERMÓMETROS.				MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	Observaciones.			
Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Ter. del Bar.		Ter. del Bar.		Dirección		Fuerza		Ter. del Bar.		Ter. del Bar.		Dirección		Anom. metro n.º de vueltas durante las 24 horas.		M. a Tarde		M. a Tarde		M. a Tarde						
Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	M. a	Trd.	M. a	Trd.	M. a	Trd.	M. a	Trd.	M. a		Trd.	M. a	Trd.	M. a	Trd.	M. a	Trd.	M. a	Trd.	M. a	Trd.	M. a	Trd.				
5	31	20	32	28	30'0	25'8	29'8	24'0	27	756	29	756	O.	E.	»	»	D.	D.			5	30'1	21'0	29'0	25'3	26'8	757'4	27'1	756'9	NE.	NE.	13.485	D.	D.
6	31	21	32	28	30'0	26'0	28'8	24'4	27	757	29	757	O.	O.	»	»	D.	D.			6	29'5	21'0	31'0	25'1	26'5	758'4	28'0	759'7	NE.	O.	13.970	D.	D.
7	31	19	32	22	30'6	25'8	28'2	24'0	27	758	23	758	N.	O.	»	»	D.	D.			7	31'0	21'0	31'0	25'7	26'6	760'0	28'0	760'3	O.	O.	10.455	D.	D.
8	32	19	33	28	31'2	25'8	30'0	24'8	27	756	29	755	N.	N.	»	»	D.	D.			8	30'9	20'0	32'6	24'9	27'0	757'5	28'1	756'5	O.	O.	10.845	D.	D.
9	31	18	33	28	31'0	28'2	28'8	24'8	27	754	29	754	O.	O.	»	»	D.	D.			9	32'5	21'9	30'9	25'3	27'0	755'0	28'0	755'8	O.	NO.	14.980	D.	D.
10	30	23	30	26	28'0	29'8	27'0	23'0	28	755	28	755	O.	O.	»	»	D.	D.			10	31'3	21'2	27'6	23'9	26'1	756'0	26'0	756'8	NE.	NE.	26.935	D.	D.
11	30	19	30	26	29'0	24'8	27'8	24'2	27	757	28	757	O.	N.	»	»	D.	D.			11	28'4	20'0	29'5	24'0	26'1	759'0	27'0	758'9	O.	O.	35.424	D.	D.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—2 céntimos, siendo del 20 al 32;—5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN  
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
Peletería, 14.-PALMA

Este centro de enseñanza que viene á ser un segundo hogar para los estudiantes, y que se distingue por la educación sinceramente moral y religiosa, á la vez que por la solida y general instrucción que proporciona, admite alumnos internos, en número limitado, de todos los pueblos de la isla.

Hay además montada, en el mismo establecimiento, una sección especial para estudiantes del Seminario, en la que, por treinta y dos pesetas mensuales, se les da buena y saludable comida, dormitorio, etc., cuidando un señor sacerdote de su conducta y aplicación.

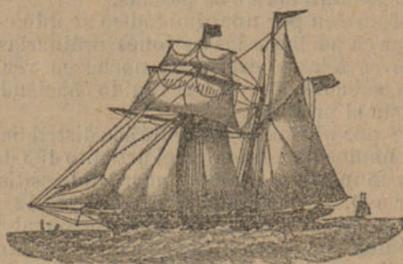
BODEGA «FOGONEU»

Don Sebastian Sbert, que vive en la calle del Pastor, tendrá de hoy en adelante una sucursal de la Bodega «Fogoneu», y por consiguiente expendrá vinos embotellados de dicha bodega que con tanto éxito viene trabajando en la Capital.

Los vinos están trabajados segun el sistema *Coupage française* y por consiguiente colados, filtrados y esterelizados segun el procedimiento del sabio Mr. Pasteur.

Dicho vino se sirve á domicilio al precio de 0'40 pesetas botella sin envase el *Fogoneu* y 0'50 id. id. id. el *Binisalem*.

ACEITE, ESPUERTAS Y JABON DURO  
DE TODAS CLASES.  
Vérendse á precios convencionales en la tienda  
DE  
SEBASTIAN ALCOVER Y MORELL  
Carretera del Puerto, núm. 30  
SÓLLER—(Balears).



LA POLACRA GOLETA  
SÍLFIDE ISABELITA  
saldrá de este puerto para el de Marsella, del 10 al 15 del corriente mes, admitiendo carga y pasaje para dicho punto.  
Dará mas informes el patrón de dicho barco D. Damian Vicens, que vive calle de la Victoria.—SÓLLER.

La Sollerense  
DE  
JOSÉ COLL  
CERBERE Y PORT-BOU (Frontera franco-española)  
Aduanas, transportes, comisión,  
consignación y tránsito  
Agencia especial para el trasbordo y  
recapitación de naranjas, frutas  
frescas y pescados.

**D. Mateo Arboua y Vicens**  
Falleció el dia 7 del actual  
(E. P. D.)  
SU DESCONSOLADO HERMANO,  
HERMANA POLÍTICA, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES,  
al participar á sus numerosos amigos y conocidos tan infausta nueva, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones.